

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LUCA-GIROS S.A.
20 DE MARZO DEL 2020
Nro. 07-2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, en la oficina de la Compañía **LUCA-GIROS S.A.** ubicada en la calle Whymper E7-154 y Diego de Almagro, en esta ciudad de Quito, siendo las diez y ocho horas, se reunieron:

Nombres	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Porcentaje Acciones
Alejandro Navarro	USD. 4.000,00	USD. 1.010,00	4.000	40,00%
Nicolás Antonio Noriega González	USD. 3.000,00	USD. 760,00	3.000	30,00%
Mónica Andrea Vela González	USD. 3.000,00	USD. 760,00	3.000	30,00%
TOTAL	USD. 10.000,00	USD. 2.530,00	10.000	100%

Los accionistas Alejandro Navarro y Nicolás Antonio Noriega González, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, comparecen a través de video conferencia, quienes dejan constancia de su presencia mediante correos electrónicos dirigidos al Secretario de la Junta, y que se incorporan al respectivo expediente.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas acuerdan, por unanimidad de votos, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REESTRUCTURACION CONTABLE Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL Y COMISARIO, ASI COMO EL INFORME DE LABORES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
6. CONOCER Y APROBACION DEL PROYECTO DE CODIGO DE ETICA, ASI COMO LA ACTUALIZACION DEL MANUAL PARA LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, Y OTROS DELITOS DE LA COMPAÑIA.

Preside la Junta, el Sr. Nicolás Antonio Noriega González y actúa como Secretario, el Sr. Carlos Marcelo Noriega Fernández. El Presidente de la Junta la declara válidamente instalada y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día. Para los fines del caso, la presente Junta queda grabada en soporte magnético, la cual será incorporada posteriormente por Secretaría al respectivo expediente. La Junta aprueba la agenda por unanimidad.

PRIMER PUNTO.- La Junta resuelve, por unanimidad, reelegir como PRESIDENTE de la Compañía al Sr. Nicolás Antonio Noriega González; y como GERENTE GENERAL al Sr. Carlos Marcelo Noriega Fernández. Se dispone que, una vez que concluya la declaratoria de excepción, por Secretaría, se cursen los respectivos nombramientos, los que una vez aceptados deben ser inscritos en el Registro Mercantil del Cantón.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta, quién pone en conocimiento de la sala la necesidad que tiene la Compañía de reestructurar su contabilidad, respecto del ejercicio económico 2018. La administración presenta un informe y la propuesta concreta de modificación. La Junta, por unanimidad, los aprueba.

TERCER PUNTO.- El Presidente pide a los miembros de Junta que se pronuncien sobre los estados financieros, cuentas y el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que éste ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocido por todos.

CUARTO PUNTO.- Luego, el Presidente, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por Gerencia General, y por el Comisario. A continuación, en este mismo punto del orden del día, se ha dado lectura de manera íntegra al informe de labores presentado por el Oficial de Cumplimiento. La Junta, por unanimidad, los aprueba.

QUINTO PUNTO.- El Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Reparto de Utilidades, en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Al efecto, Secretaría informa que la compañía ha generado en el referido ejercicio económico, una pérdida de USD. 145.934,86; en tal virtud no existen utilidades que repartir.

SEXTO PUNTO.- Finalmente, la Junta se presta a resolver el último punto del orden del día. Verificado el contenido del texto inherente al proyecto de Código de Ética, así como la actualización del Manual para la Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo, y Otros Delitos de la Compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal autoriza al Gerente General, para que, una vez que concluya la declaratoria de excepción, realice todos los trámites necesarios para que tanto el Código de Ética como el Manual para la Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo, y Otros Delitos entren en vigencia.

Como respaldo de la votación de los accionistas que han comparecido a la Junta a través de videoconferencia, Secretaría incorpora los correspondientes correos electrónicos donde se han consignado la forma de votación por cada moción.

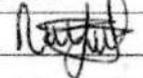
Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 19h10, concediéndose un receso de quince minutos para redactar el acta.

Una vez que se ha procedido a redactar el acta se pone en consideración de los accionistas, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Nicolás Antonio Noriega González
Presidente de la Junta

Carlos Marcelo Noriega Fernández
Secretario

LISTA DE ASISTENTES
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LUCA-GIROS S.A.
20 DE MARZO DEL 2020
Nro. 07-2020

Nombres	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	FIRMA
Alejandro Navarro	USD. 4.000,00	USD. 1.010,00	4.000	VIDEO CONFER
Nicolás Antonio Noriega González	USD. 3.000,00	USD. 760,00	3.000	VIDEO CONFER
Mónica Andrea Vela González	USD. 3.000,00	USD. 760,00	3.000	
TOTAL	USD. 10.000,00	USD. 2.530,00	10.000	

Luca tu agente de giros

Whimper E7-154 y Av. Diego de Almagro
 Edificio Geneva, Oficina 204 Quito, Ecuador

